



**VISTOS :**

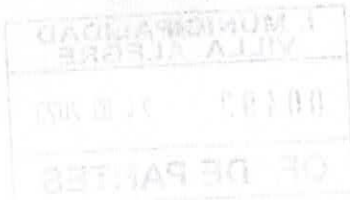
1. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N° 250 de 09 de Marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
3. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
4. Decreto Alcaldicio N° 2299 del 30 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N°360 del 03 de marzo de 2023 a través del cual se delega a contar del 03 de marzo de 2023, en la Secretario Comunal de Planificación y en sus subrogantes o suplentes, firma de documentos, bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde".
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de generar órdenes de compra menores a 3 UTM, de acuerdo a la presentación de las siguientes solicitudes:

- a) Departamento : : DIDECO **7092**  
Requerimiento : : CARPETAS PLASTIFICADAS PROGRAMA SNAC  
Proveedor : : EMILIA CANCINO VELOSO  
RUT : :  
Valor : : \$ 37.713 (IVA incluido)  
Item : : 214-05-98-002 "Fondos Programa de Apoyo Cuidados SNAC"
- b) Departamento : : UNIDAD DE INFORMATICA **7093**  
Requerimiento : : PARLANTE MURO PARA MUSICA AMBIENTAL, HALL MUNICIPAL  
Proveedor : : PROMUSIC AUDIO SPA  
RUT : : 76.512.650-9  
Valor : : \$ 126.988 (IVA incluido)  
Item : : 29-05-999 "Otros"
- c) Departamento : : SERVICIOS GENERALES **7094**  
Requerimiento : : PLUMILLAS PARA VEHICULOS MUNICIPALES  
Proveedor : : BERNARDO ROJAS FERNANDEZ  
RUT : :  
Valor : : \$ 150.000 (IVA incluido)  
Item : : 22-04-011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos"
- d) Departamento : : SECPLAN **7095**  
Requerimiento : : COMBO TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO  
Proveedor : : COMERCIAL SYBCOM LTDA.  
RUT : : 76.095.909-K  
Valor : : \$ 167.790 (IVA incluido)  
Item : : 22-04-009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales"
- e) Departamento : : SECPLAN **7096**  
Requerimiento : : DISCO DURO RESGUARDO INFORMACION COMPRAS  
Proveedor : : COMERCIAL SYBCOM LTDA.  
RUT : : 76.095.909-K  
Valor : : \$ 119.000 (IVA incluido)  
Item : : 22-04-009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales"





- f) Departamento : : DIDECO 2017  
Requerimiento : : MATERIAL DIDACTICO Y/O EDUCATIVO PROGRAMA SNAC  
Proveedor : : EMILIA CANCINO VELOSO  
RUT : :  
Valor : : \$ 70.000 (IVA incluido)  
Item : : 214-05-98-002 "Fondos Programa de Apoyo Cuidados SNAC"

2. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:

**DECRETO: Exento del Trámite de Registro**

1. **EMITASE LA ORDEN DE COMPRA** indicada en el considerando N° 1, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

"ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ENTRÉGUESE COPIA A SECPLAN-ADQUISICIONES, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN TRANSPARENCIA".



CLAUDIA BERRIOS NILO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIA MUNICIPAL

CVP/CBN/JCG/atp.

N° 132 /



CLAUDIA VASCONCELLOS POBLETE  
DIRECTORA SECPLAN  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE